

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METAL-SERVICES METALSERV S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de enero de 2017, siendo las 15h00, en las oficinas de COMPAÑÍA METAL-SERVICES METALSERV S.A. se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Pamela Fierro con el 95%

Roció Navarrete con el 05%

Del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora Roció Navarrete en su calidad de Presidente de la compañía y después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

Pamela Fierro	760
Roció Navarrete	40
Capital de la Compañía	800

La señora Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

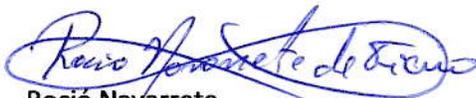
La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2017.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.



Roció Navarrete
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Pamela Fierro
GERENTE GENERAL